

México, entre los cuatro países con más pobreza en América Latina



De acuerdo con el informe publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México sigue siendo uno de los cuatro países de la región con una proporción significativa de su población viviendo con ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios. >> 3

Clara Brugada y Janecarlo Lozano trabajan codo a codo



La Jefa de Gobierno, Clara Brugada en compañía del alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, iniciaron el programa "Gobierno Casa por Casa" en la colonia Nueva Atzacolco, de esta forma, ambos funcionarios visitan cada uno de los hogares de colonias populares para atender las peticiones ciudadanas en materia de servicios urbanos, médicos y legales. >> 6

EDITORIAL

Claudia, incapaz, igual que AMLO, en inseguridad

Cuántas muertes más se tienen que sufrir en México para que el gobierno de Claudia Sheinbaum decida diseñar y poner en marcha verdaderas políticas de seguridad que den resultados tangibles, no propuestas que sólo queden en discursos; ya no debería postergarlo más, porque en México reina el caos en seguridad y no se observa que, pese a los acontecimientos de violencia, el gobierno tenga intenciones de actuar, al parecer los compromisos de Claudia con los criminales no le permiten actuar y poner un alto al terrorismo en que incurrir esas mafias, o será que los compromisos son con AMLO y ella tiene que someterse.

México no es el único país con problemas de mafia, eso es cierto, pero al parecer sí el único que no hace nada por poner un alto; escuchaba una entrevista radiofónica mientras circulaba donde narraban que en Italia cuando se asesinó a la persona número mil, el Estado intervino con todo, barrieron ciudades, calles, casa por casa para enfrentar a la mafia, en cambio en México pese a que en el sexenio pasado se registraron 200 mil asesinatos, y en lo que va de esta administración, en el primer mes, en promedio hay 75 asesinatos por día, entre ellos 31 policías y varios alcaldes, no hay una sola acción en contra de la delincuencia, una acción de verdad, sólo los discursos falsos de las autoridades mexicanas.

Cuando AMLO tomó posesión como presidente, todos pensaron que el país cambiaría para bien, que los índices de criminalidad se reducirían a consecuencia de que se acabaría la corrupción en las fuerzas armadas, policiales, fiscalías y jueces, pero nada de eso pasó; ocurrió lo contrario, de hecho, los índices de criminalidad se incrementaron, fue un fracaso la política de seguridad.

Aquello que decía AMLO de construir una hermandad en México, de construir paz y acabar con la guerra quedó en el discurso y, por lo que se vemos, con Claudia todo será igual, es decir la política de seguridad es y será un fracaso. Si quisieran obtener resultados diferentes, tendrían que, implementar medidas diferentes. Sólo les quedará, ante su seguro fracaso seguir culpando al pasado y decir que este problema viene de años atrás, que están tomando medidas, pero fueron seis años de esas medidas y el problema empeora, pero no darán resultados.

Dice la titular del ejecutivo que, con inteligencia, la militarización de la policía, la atención a la pobreza y la coordinación con las policías municipales y estatales se combatirá la delincuencia, pero en la realidad no hay resultados.

Harfuch, su jefe de seguridad retoma la palabra construir la paz, vuelve a las mentiras, habla de neutralizar a las mafias, acabar con los crímenes dolosos, terminar con la extorsión, pero no vemos cómo, dada las buenas relaciones entre morena y los principales carteles que cometen los delitos. Todo es un discurso hueco, sin intención verdadera alguna.

No creo que México pueda sostener su falsa política de seguridad por más tiempo, al menos no sin consecuencias que podrían ir desde investigaciones contra políticos de morena, y es que el nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que asume en enero, nombró como secretario de Estado a Marco Rubio, Senador de Florida, quien considera a México de estar entregado con el narcotráfico, y eso presupone que tomarán ac-

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

ciones contra los cómplices de la mafia en el gobierno.

Además, el embajador de Estados Unidos que dejará el cargo en unos días, también endureció su discurso contra México, subrayó que el gobierno mexicano no reconoce la realidad de lo que acontece en seguridad, México no es seguro en estos momentos, dijo. De tajo descartó los comentarios oficiales del gobierno.

Hay un reclamo muy serio de parte de Estados Unidos en contra de lo que consideran el narcoestado mexicano y en este escenario de lo que hoy representa Claudia Sheinbaum no descartaríamos que se apliquen acciones judiciales, detenciones, intervenciones, bloqueos económicos y aranceles, a menos que Claudia en verdad empiece a combatir el narco, y eso no va a suceder, hay sospechas de que la mafia financió algunos campañas de morena, incluyendo la de AMLO y no se descarta que ese dinero también se haya usado en la campaña de Claudia, quien pronto tendrá que decidir, apoyar a un Estado democrático y legal o inclinarse por un narcoestado con tintes totalitarios, parece que sin importar lo que diga, será AMLO el que decida.

Ganó AMLO, impuso a Rosario sobre la candidata de Claudia

Claudia Sheinbaum ya sabe en estos momentos porque la impusieron en la presidencia, no fue porque la apreciara mucho AMLO, no fue porque la considerara la más capaz, nada de eso, la impuso porque sabía que era a la única que

podía manejar como un títere, sin respeto ni consideraciones; las otras opciones, Monreal y Noroña, no se lo hubiesen tolerado, serían otros los acuerdos y tratos.

La imposición de Rosario Robles vino a confirmar que Claudia no decide nada, y es que Claudia quería impulsar a su amiga Nashieli Ramírez para la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y dicen que fue la mejor evaluada, pero bastó que la idea no surgiera de la cabeza de AMLO, sino que fue propuesta de Claudia, para que AMLO la vetara, y es que ni siquiera se trataba de reelegir a Rosario Ibarra, el nerón de Macuspana no tenía mayor interés, le es igual quien quede, con que se someta a sus caprichos, la idea de AMLO era dejarle en claro a Claudia que no puede hacer nada sino le pide permiso, por eso la humilló en las votaciones, para demostrarle que ella no decide nada.

Además, se evidenció que, quien controla ambas cámaras es AMLO, Claudia no tiene influencia en el Senado, ni en la Cámara Federal de Diputados, ni en los Congresos estatales, ni en el gobierno de la Ciudad de México, ahora se entiende porque le impusieron a Brugada, fue para restarle poder, no tiene poder ni en la presidencia, el gabinete se lo impusieron. La unidad de la que hablan, sólo existe cuando son ideas que propone AMLO, si provienen de otros, son cuestionadas y frenadas, como en este caso, a menos que AMLO las apruebe.

A ver hasta cuando le sale un poquito de dignidad a Claudia y toma sus propias decisiones. No creo que sea agradable vivir como pelele.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

México, entre los cuatro países con más pobreza en América Latina

De acuerdo con el informe publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), denominado "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024", las transferencias públicas a los sectores más pobres de México han sido un factor determinante para la reducción de la pobreza, sin embargo, México sigue siendo uno de los cuatro países de la región con una proporción significativa de su población viviendo con ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios.

El informe indica que el 22% de los mexicanos viven en pobreza, una reducción considerable respecto al 29.9% que estaba en esta condición en el año 2020, durante la pandemia. Además de México, otros países con tasas alarmantes de pobreza son Argentina, con un 22.5%; Colombia, con un 27.3%; y Honduras, alcanzando un 50.7%.

Pese a los avances, aún 172 millones de personas en América Latina y el Caribe no cuentan con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades elementales y, entre ellas, 66 millones no pueden adquirir una canasta básica de alimentos, señala el informe Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024: desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo.

El porcentaje de la población latinoamericana en situación de pobreza en 2023 fue del 27,3%, cifra que representa una disminución de 1,5 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y de más de 5 puntos porcentuales respecto de la registrada en 2020, el año más crítico de la pandemia de COVID-19. Se trata, además, de la cifra más baja desde que se tienen registros comparables. En tanto, la tasa de pobreza extrema alcanzó un 10,6% de la población de la región, cifra inferior a la de 2022 en 0,5 puntos porcentuales, pero por encima de los niveles de 2014. En total, 172 millones de personas vivían en la pobreza en 2023, de los cuales 66 millones estaban en pobreza extrema, informó hoy la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El informe Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024: desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo, presentado por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, indica que la pobreza sigue afectando más a las mujeres que a los hombres en edad laboral y que el porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza es considerablemente más alto que el de otros grupos etarios. La pobreza también es mayor en las zonas rurales (39,1%) que en zonas urbanas (24,6%).

La disminución de la pobreza regional en 2023 se explica en más de un 80% por lo sucedido en Brasil, país en el que vive un tercio de la población de Amé-

rica Latina y en el que las transferencias no contributivas fueron determinantes. Si en Brasil la población en situación de pobreza no hubiera caído, el promedio regional en 2023 habría sido de un 28,4%, apenas 0,4 puntos porcentuales menos que en el año anterior, y la incidencia de la pobreza extrema se habría mantenido sin cambios, en un 11,1%, dice el reporte.

La CEPAL también señala que, entre 2022 y 2023, no hubo variaciones significativas en los niveles de desigualdad de los ingresos en la región, manteniéndose persistentemente altos. Entre 2014 y 2023, el índice de Gini experimentó una leve reducción del 4%, bajando apenas de 0,471 a 0,452.

La distribución de la riqueza es significativamente más desigual que la del ingreso, según estimaciones incluidas en el reporte que integran distintas fuentes de información (activos financieros y no financieros) de la población latinoamericana. Alrededor de 2021, el 10% de las personas de mayores ingresos concentraba el 66% de la riqueza total y el 1% más rico concentraba el 33%.

El Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024 alerta también que en la región persisten altos niveles de desprotección social. En 2022, 1 de cada 4 hogares (23,5%) carecía de acceso a la protección social, tanto contributiva como no contributiva, en 14 países de América Latina. Esta proporción se elevaba a 1 de cada 3 hogares (36,5%) en el quintil de menores ingresos y en áreas rurales (29%).

La protección social no contributiva, asegura la CEPAL, es fundamental en los hogares del primer quintil de menores ingresos, dado que 1 de cada 2 de esos hogares accede a la protección social por esta vía. Esto quiere decir que las políticas de transferencias monetarias o en especie (como la alimentación escolar) y los programas de inclusión laboral son clave para vincular a las personas con los servicios sociales y avanzar en la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad.

En 2022, el 27,1% de las personas en América Latina residía en hogares receptores de programas de transferencias condicionadas. Pese a sus impactos positivos, en 14 países estudiados sus montos no llegaban a cubrir el déficit de ingreso per cápita de los hogares para alcanzar la línea de la pobreza.

El informe constata que los sistemas de pensiones no contributivos (SPNC) juegan un



papel central en la reducción de la pobreza en la vejez. En los últimos 20 años, la cobertura de los SPNC entre las personas de 65 años y más aumentó más de 27 puntos porcentuales y durante ese período la pobreza en esta misma población se redujo en 14,3 puntos porcentuales.

"El fortalecimiento de los sistemas de protección social en América Latina y el Caribe, en particular la protección social no contributiva, es un espacio estratégico para la adopción de un enfoque integrado que pueda tener impactos significativos en la reducción de la pobreza, las diversas causas de la desigualdad y los bajos niveles de cohesión social de América Latina y el Caribe, y, por ende, en el logro del desarrollo social inclusivo", remarcó el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs.

"Enfrentar la crisis del desarrollo en la región requiere avanzar hacia sistemas de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes. Para ello, urge robustecer la institucionalidad social con capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP)", resumió el máximo representante de la CEPAL, haciendo hincapié en la oportunidad que presenta la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025 para enfrentar estos desafíos.

De acuerdo con el reporte, en 2023, el gasto social alcanzó a 11,5% del PIB en América Latina, nivel muy similar al 11,4% del PIB de 2022.

En América Latina, el gasto público social se mantiene como el principal componente del gasto público total (53,3% en promedio en 2023). En el Caribe, la participación del gasto social en el gasto total bajó a 41,3% en 2023, lo

que amplió aún más la brecha existente con los países latinoamericanos.

Según la CEPAL, para avanzar en la erradicación de la pobreza se requiere establecer un estándar de inversión para la protección social no contributiva de entre 1,5% y 2,5% del PIB o entre 5% y 10% del gasto público total. En promedio, los Ministerios de Desarrollo Social de 20 países de América Latina y el Caribe gastaban en la protección social no contributiva 0,8% del PIB o 3% del gasto público total en 2022.

Finalmente, la edición 2024 del Panorama Social de América Latina y el Caribe incluye un capítulo sobre la protección social ante la crisis de los cuidados y el envejecimiento de la población, escenario que demanda políticas con enfoque de género, interseccional y de derechos. En los próximos 25 años, la población de personas de 65 años y más se duplicará (del 9,9% al 18,9%), alcanzando a 138 millones de personas en 2050.

"La división sexual del trabajo y la actual organización social de los cuidados crean brechas de género que se expresan durante todo el ciclo de vida y en los obstáculos que enfrentan las mujeres para la inclusión laboral y protección social", dice la CEPAL. De esta forma, en 2022, solo un poco más de la mitad de las mujeres en América Latina y el Caribe estaban vinculadas al mercado laboral (53,5%) y, entre las mujeres que se encontraban fuera de la fuerza laboral en la región, el 56,3% declaraba dedicarse exclusivamente al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (en comparación con el 7,3% de los hombres).

Preocupa a Xóchitl Gálvez manipulación de cifras en homicidios

Xóchitl Gálvez Ruiz externó su preocupación porque el Gobierno Federal manipule cifras de homicidio en nuestro país como sucedió en el Gobierno de la Ciudad de México cuando estuvo al frente la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum.

En un video que publicó en sus redes sociales, la ex senadora señaló que hace meses denunció cómo el gobierno de la Ciudad maquilló las cifras de homicidios para presumir que había bajado la delincuencia. Explicó que para lograr el objetivo pasó las muertes violentas a otros rubros como muertes no determinadas.

"Por ejemplo, durante su gobierno puso en el rubro de muertes no determinadas 7 mil 500 en cinco años, ¿te das cuenta? Un promedio de mil 500 muertes al año fueron a dar a ese cajón. Eso es maquillar cifras. Como ya había muchas críticas sobre estos números, esta cifra pasó, en la reciente publicación de INEGI, de mil 545 en 2022 a tan solo 8 en 2023", explicó.

Uno de los datos preocupantes, añadió, es que la misma persona que escondió las cifras de muertes por COVID en la Secre-

taría de Salud, es la misma que está a cargo del área de estadísticas de Gobierno y Seguridad Pública del INEGI: Dwight Daniel Dyer Leal.

Tras afirmar que no se puede trabajar en una estrategia de seguridad si se maquillan las cifras, Xóchitl Gálvez afirmó que los asesinatos no sólo son número, sino personas que tienen hermanos, hijos, esposos y padres.

Por otra parte, lamentó que una de las consecuencias de la aprobación de la reforma al Poder Judicial haya sido la pérdida del empleo por falta de certeza jurídica, pues de acuerdo

con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, tan sólo en el pasado mes de septiembre se perdieron 276 mil empleos en nuestro país.

Finalmente, comentó que la ratificación de Rosario Piedra como titular de la CNDH confirma que no importa si eres la peor calificada o si estás reprobada, lo que importa a este régimen es privilegiar "las cuotas y a las cuotas", en lugar de priorizar la verdadera defensa de los derechos humanos.

Aprueban diputados reforma constitucional para delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa

• El Pleno aceptó tres reservas para excluir el narcotráfico, la defraudación fiscal y ampliar la hipótesis de los distribuidores de procesadores químicos, como el fentanilo

Con la mayoría calificada de 335 votos a favor, 108 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general, y en lo particular con cambios, el dictamen que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política, en materia de prisión preventiva oficiosa.

En lo particular, se aceptaron tres reservas presentadas por el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena. Dos de ellas son para excluir del catálogo de delitos graves el narcotráfico y la defraudación fiscal contemplados en el dictamen.

La tercera para establecer que el juez ordenará prisión preventiva oficiosa en el caso de delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

Monreal Ávila explicó que, en la primera reserva, se propone excluir del catálogo de delitos graves el narcotráfico, contemplado en el dictamen, "porque han planteado compañeros del movimiento que le demos un tratamiento social para poder generar condiciones de convivencia pacífica y recobrar, restaurar el tejido social, sobre todo en jóvenes".

La segunda reserva, dijo, excluye a la defraudación fiscal como delito grave porque la misma, es aquel uso de maquinación, engaño o manipulación

para dejar de cumplir con sus obligaciones fiscales cualquier ciudadano contribuyente; sin embargo, "creemos que en este momento necesitamos unidad nacional".

Mientras que la tercera, agregó, se plantea ampliar la hipótesis de los distribuidores de procesadores químicos y de sustancias químicas esenciales que son las que provocan, producen las drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados que tanto daño están causando en el mundo. "Es necesario modificar este artículo y que los jueces y juezas no interpreten y no liberen indebidamente a los presuntos delinquentes o a los delinquentes confesos por alguna argucia de carácter técnico-jurídica".

Además, en la discusión en lo particular, diputadas y diputados de PAN, PT, PRI y MC también presentaron diversas reservas, las cuales fueron retiradas o bien no se admitieron a discusión y, por lo tanto, se desecharon.

Conforme a lo avalado, se establece que el juez ordenará la prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión y delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

También, en los casos de contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley. Para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o



extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial.

En el régimen transitorio se expone que, a partir de la entrada en vigor del decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan a su contenido, previstas en leyes secundarias, reglamentos, acuerdos y cualquier otro ordenamiento normativo de carácter administrativo.

Además, el Congreso de la Unión, en un plazo de ciento ochenta días, contados a partir de la entrada en vigor de este decreto, deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias con el contenido de dicho

decreto.

Mientras que las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas necesarias para cumplir con lo previsto en el presente decreto, dentro de los 365 días naturales siguientes a su publicación.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXV Legislatura, deriva de una iniciativa presentada el 5 de febrero de 2024 por el Ejecutivo Federal, así como de diversas iniciativas conexas de diputadas y diputados. Se canalizó al Senado de la República para efectos constitucionales.

Claudia Sheinbaum revisará trabajos de saneamiento con Pablo Lemus

Claudia Sheinbaum anunció en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional que se reunirá con Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, para revisar los trabajos de saneamiento del Río Santiago y proyectos estratégicos de la entidad, una vez que el ex alcalde de Guadalajara tome posesión del cargo.

"Nos reuniremos ya que él tome posesión para poder trabajar igual que con todos los gobernadores del país, que cuando vamos a su entidad nos reunimos en gabinete, su gabinete y nuestro gabinete, para poder definir los proyectos estratégicos. Hay varios temas en Jalisco, desde el saneamiento del Lerma - Santiago, que se hizo algo, por cierto, en este sexenio, hasta otros proyectos importantes. Entonces ya habrá momento para reunirnos con el gobernador", dijo la Presidenta de la República.

Sheinbaum detalló que platicará con Pablo Lemus sobre la Línea 5 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano y el proyecto de transporte público para conectar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Estadio Akron, sede de la Copa de Mundo de 2026. Además, comentó que Gabriela Cuevas, ex diputada y senadora de Morena, fue nombrada representante de la delegación mexicana para la organización de la justa mundialista.

El gobernador de Jalisco, en su informe "Revivamos el Río Santiago 2050", reconoció que no se llegó a la meta de aguas tratadas por segundo en este sexenio, pues se esperaba llegar a 10 mil litros de agua saneada al cierre de este gobierno, sin embargo, hasta el día de

ayer se habían alcanzado poco más de ocho mil litros. El mandatario estatal aseguró que durante la gestión del ex alcalde tapatío se logrará el 99 por ciento de saneamiento del río más contaminado de México.

Por su parte, la Línea 5 del Tren Liguero tendrá su primera etiqueta con 500 millones de pesos en el Paquete Económico 2025 del proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Estado, con la cual se iniciará su construcción interviniendo Carretera a Chapala desde el Aeropuerto.



Por unanimidad, PAN expulsa a Miguel Ángel Yunes, padre e hijo

La Comisión de Orden de Acción Nacional, en pleno ejercicio de sus atribuciones y por unanimidad de sus miembros, ha tomado la decisión de expulsar del partido a Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares.

Esta medida se ha adoptado tras un análisis cuidadoso de las circunstancias y en cumplimiento con los principios y normas que rigen nuestra institución, explicó su presidenta, Marisol Vargas Bárcena.

La expulsión se basa en la necesidad de mantener la integridad y los valores que caracterizan a Acción Nacional, así como de garantizar el respeto a las decisiones que fortalecen nuestra unidad y compromiso con la ciudadanía.

Agradecemos a todos los miembros de la Comisión por su dedicación y compromiso en esta labor. Reiteramos nuestro compromiso con los principios del partido y con el trabajo en beneficio de la sociedad, concluyó la presidenta de la Comisión de Orden.



INTERNACIONAL

Advierte EUA “respuesta firme” a Norcorea por su presencia en Ucrania

En sus primeras participaciones ya como secretario del Estado de la Unión Americana Antony Blinken prometió en Bruselas, Bélgica, una “respuesta firme” a la presencia de tropas norcoreanas en el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Lo anterior durante su participación en el Consejo del Atlántico Norte, donde sostuvo un rápido encuentro con el canciller ucraniano Andrii Sybiga, el diplomático americano hizo referencia al ataque balístico ruso a Kiev, y puso en marcha una serie de encuentros en Bruselas para defender el apoyo a Ucrania en su guerra contra Rusia.

Blinken recalcó “tuvimos una reunión sobre el apoyo a Ucrania, hay tropas de Corea del Norte que participan en el conflicto bélico ruso-ucraniano, los soldados norcoreanos casi literalmente están en combate, esto exige y tendrá una respuesta firme”.

Mencionó, Estados Unidos asegura que tropas de Corea del Norte están desplegadas en operaciones de combate en la región rusa de Kursk, donde el ejército ucraniano lanzó en agosto una ofensiva y mantiene ocupada una parte del territorio. El servicio de inteligencia de Corea del Sur afirmó precisamente que militares norcoreanos ya participaron en combate en Kursk con tropas ucranianas, donde fueron desplegados hace dos semanas.

Antony Blinken no quiso dar detalles de en qué forma podría darse cuenta de esa respuesta a la presencia norcoreana, el despliegue de tropas era un paso “increíblemente peligroso” para la paz en el orbe.

Su presencia en Bélgica fue de menos de 24 horas, en ese lapso Blinken participó de una reunión del Consejo del Atlántico Norte (OTAN), antes de un rápido encuentro con el canciller ucraniano, An-



drii Sybiga, quien aseveró que “la defensa de Ucrania no puede ser puesta en espera”.

De acuerdo a los cables de las agencias AFP y AP el alto funcionario estadounidense, recalcó “Estados Unidos cuenta con nuestros aliados europeos para un fuerte apoyo a Ucrania”. Asimismo, se reunió en privado con el jefe saliente de la diplomacia de la Unión Europea (UE) Josep Borrell, y con su sucesora designada Kaja Kallas.

En esta audiencia de confirmación ante el Parlamento Europeo, Kallas, ex primer ministro de Estonia, había enfatizado que la UE debe mantener el apoyo a Ucrania “el tiempo que sea necesario”.

La presencia de Blinken en Bruselas se produjo cuando Kiev y sus socios europeos temen seriamente que el presidente electo norteamericano

Donald Trump, corte el grifo de la ayuda. El presidente electo de la Unión Americana mantuvo un contacto telefónico con el presidente de Ucrania Volodimir Zelenski. En una de sus ediciones el diario Washington Post, publicó en sus páginas que Trump también se había comunicado con el presidente de Rusia Vladimir Putin, aunque el gobierno ruso ha desmentido esa versión.

Durante la campaña electoral, Trump prometió poner punto final a la guerra entre Rusia y Ucrania en apenas un día, incluso antes de asumir el poder, aunque no explicó exactamente cómo lo haría. Trump también ha sugerido que su gobierno podría limitar las multimillonarias ayudas a Ucrania, al cuestionar esos aportes dado que la guerra está según él en “punto muerto”.

Narcos se hacen pasar como voluntarios para traficar marihuana en Valencia

Elementos de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil española desplegados en Valencia para reforzar la seguridad y prevenir actos de pillaje por el paso devastador del fenómeno natural Dana, detectaron que integrantes de una célula criminal se hace pasar como voluntario para apoyar en la tragedia, para traficar estupefacientes, por lo que tres individuos fueron detenidos en Albal por en posesión de marihuana.

Los narcos detenidos vestían botas de agua y chalecos reflectantes, simulando ser socorristas, pero mostraban un nerviosismo que alertó a los policías, quienes realizaron una inspección, en la cual descubrieron que las bolsas de basura que transportaban no contenían escombros o residuos, sino una cantidad considerable de marihuana lista para su distribución.

Los asegurados pretendían aprovechar el caos y la movilización de voluntarios para pasar desapercibidos y mover el alcaide con impunidad. Este hecho ha generado indignación entre los ciudadanos de Valencia, quienes se han volcado en ayudar a los damnificados por la DANA.

Un voluntario de la Cruz Roja expresó a medios locales ... “es una falta de respeto a todos los que estamos trabajando para recuperar la normalidad”, desde el Ministerio del Interior se han reportado un total de 371 detenidos relacionados con robos y otros delitos en la región tras las lluvias. La Guardia Civil ha reforzado la vigilancia en las zonas afectadas por la Dana para prevenir este tipo de delitos y garantizar la seguridad de los ciudadanos y la ayuda humanitaria.

Infierno en Manhattan, incendio en rascacielos, bomberos lo sofocaron

Cuerpos de emergencia de Nueva York laboraron arduamente para apagar un incendio en uno de los rascacielos en pleno corazón del Midtown Manhattan en esta localidad, en la parte más alta del inmueble se concentraba la conflagración dejando una extensa nube de humo que comenzó a expandirse por el cielo neoyorquino llamando la atención de los ciudadanos, haciendo referencia a los ataques de Al Qaeda a las Torres Gemelas hace 23 años.

Medios locales informaron que testigos cercanos al lugar del siniestro captaron con sus móviles las imágenes de la extensa cortina de humo que salía principalmente de la azotea del edificio, lo que puso en alerta a los escuadrones de la policía y de los bomberos neoyorkinos, quienes se presentaron a atender la emergencia.

Mientras los policías procedieron a desalojar a los ocupantes del rascacielos para ponerlos a salvo del incendio que amenazaba con extenderse, los vulcanos neoyorkinos, procedieron a sofocar el siniestro y a rescatar a las personas que no pudieron salir del inmueble, y asegurarse de que no hubiera víctimas por las llamas.

De las llamaradas paso a un extenso humo color negro, se podía apreciar en varios puntos de Nueva York, en las calles de habitantes y turistas de esta emblemática ciudad estadounidense observaban cómo el fuego dentro del edificio paulatinamente crecía en el interior dejando solo visible el humo.

Los “traga humo” neoyorkinos se concentraron en el tejado del rascacielos ubicado en el área de Hudson Yards de Manhattan. Hasta el momento no se han dado

a conocer mayores detalles del incendio como las causas que pudieron haberlo originado, y si hay personas que resultaron lesionadas por las lenguas de fuego o por intoxicación por respirar humo.

La agencia noticiosa americana AP, en sus cables informó que el incendio se desarrolló en el complejo de usos múltiples Hudson Yards, en el lado oeste de Manhattan, el cual se originó alrededor de las 11:30 horas locales, el departamento de bomberos de la ciudad declaró bajo control unos 40 minutos después.

Mientras que en Brasil, un suicida hizo explotar con material volátil después de tratar ingresar en

el Supremo Tribunal Federal de Brasilia, también se produjo otra explosión en las inmediaciones de un vehículo, sin provocar más víctimas.

La gobernadora de Brasilia Celina Leão mencionó que “primero hubo la explosión del carro. Después un ciudadano se aproximó al Supremo Tribunal Federal, intentó entrar, no lo logró y ocurrió la explosión en la puerta”.

Leão comentó que la información preliminar refiere que fue un “suicidio”, y que por ahora no es posible determinar la identidad de la persona, “confiamos en que sea un lobo solitario”.



METRÓPOLI

Clara Brugada y Janecarlo Lozano tapan baches e iluminarán Nueva Atzacualco

La jefa de Gobierno, Clara Brugada en compañía del alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, iniciaron el programa "Gobierno Casa por Casa" en la colonia Nueva Atzacualco, donde se comprometieron a instalar nuevas luminarias y bachear por completo la colonia.

Dicho programa consiste en que los funcionarios públicos del Gobierno de la Ciudad de México visitan cada uno de los hogares de colonias populares para atender las peticiones ciudadanas en materia de servicios urbanos, asistencia médica, legal o de seguridad pública.

En esta ocasión, la Jefa de Gobierno, visitó la colonia Nueva Atzacualco y en compañía del alcalde Janecarlo Lozano, recabaron las peticiones ciudadanas de la calle 307, sin embargo, los demás funcionarios visitaron toda la colonia. Esta es la primera visita que realiza la mandataria a la alcaldía en este nuevo gobierno.

Durante el discurso del arranque del programa, la Jefa de Gobierno aseguró que en la alcaldía Gustavo A Madero se construirán al menos seis "Utopías" y una de ellas estará en el deportivo Hermanos Galeana.

"Vamos a construir una 'Utopía' en el deportivo Hermanos Galeana, en una parte porque es muy grande, pero vamos a construir al menos seis 'Utopías' en la Gustavo A Madero, en distintas partes de esta alcaldía, lo que queremos es transformar el espacio público de la gente".

"Definimos que este gobierno es de territorio y no de escritorio, eso significa que tenemos que estar en contacto con la gente, cuando un funcionario escucha a un vecino de una problemática se enfrenta con un problema directo, se sensibiliza y se actúa al respecto. Con estos recorridos casa por casa los secretarios y secretarías, funcionarios de gabinete están sensibilizados con lo que pasa en la ciudad", dijo Clara Brugada.

Por su parte el alcalde Janecarlo Lozano aseguró que en Gustavo A Madero se han atendido las demandas ciudadanas, pues todos los miércoles se llevan a cabo audiencias públicas en colonias populares y los sábados se realizan jornadas de mantenimiento a dichas colonias que incluyen, bacheo, poda, cambio de luminarias, pintura a escuelas, reparación de socavones, entre otras acciones.

"Hoy quiero anunciarte, jefa de gobierno, que hemos estado haciendo lo propio, a partir de tu instrucción estamos visitando las colonias que más lo necesitan en la alcaldía, mi primera audiencia ciudadana y mi primera jornada de limpieza fue en la colonia Nueva Atzacualco y la colonia es tan grande que solo pude abarcar el 25 por ciento con la ayuda de dos mil funcionarios, por eso estoy muy contento con tu visita, para que juntos podamos dejar una colonia más bonita para los vecinos".



Plantean exentar pago de derechos en compra de suelo para vivienda social

El Poder Legislativo capitalino aprobó una proposición para recomendar al titular de la Secretaría de Vivienda local Inti Muñoz Santini, considerar el impulso de esquemas de exención de pago de derechos inherentes a la compra de suelo destinado para la construcción de vivienda de interés social.

En ese sentido, el diputado local Gerardo Villanueva Albarrán resaltó "uno de los principales problemas relacionados con el tema de vivienda radica en que ésta se convirtió en una mercancía cuyos costos se han vuelto inalcanzables para la mayoría de las familias. De acuerdo al índice de la Sociedad Hipotecaria Federal de Precios de la Vivienda, durante el primer trimestre de 2024 el costo de la vivienda aumentó un 9.7 por ciento a nivel nacional en comparación con el mismo periodo de 2023".

Indicó, respecto de la Ciudad de México, "el precio de la vivienda subió en 6.2 por ciento y los costos del suelo se han encarecido, aunado a

los pagos para que el INVI revise la viabilidad de un predio para la construcción de vivienda popular, puede alcanzar hasta 62 mil pesos, como ocurrió en la alcaldía Álvaro Obregón".



Recibe CDDMX iniciativa del gobierno capitalino para combatir extorsiones

Leonardo Juárez R.

La presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo de la Ciudad de México Martha Soledad Ávila Ventura, recibió la iniciativa enviada a este órgano legislativo por la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, para combatir las extorsiones, "saludamos la presentación de este proyecto que sin duda alguna, tiene por objetivo la construcción de una ciudad más segura, armoniosa y habitable para todas y todos sus habitantes".

En presencia del secretario de Gobierno César Cravioto Romero, la legisladora destacó la relevancia de esta propuesta de reformas legales, que atiende un tema muy sensible para la ciudadanía capitalina, "esta propuesta destaca la voluntad política de la jefa de Gobierno para avanzar en medidas legislativas y administrativas que brinden tranquilidad y seguridad a las familias de la capital".

La excoordinadora de Morena se comprometió a estar atenta al proceso de análisis y dictaminación respectivo, "agotar de manera adecuada todos los procedimientos parlamentarios que las normas internas establecen".

Reiteró, "estamos seguros de que esta propuesta contribuirá a la resolución de este tema, seguramente es una preocupación compartida por la ciudadanía y las fuerzas políticas representadas en este Congreso".

El lunes pasado la titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, presentó la estrategia integral contra la extorsión, conformada por acciones legislativas para endurecer penas, modelo de atención y combate, así como una campaña informativa e inicio de operaciones de la línea telefónica 5550363301.

La consejera Jurídica y de Servicios Legales Eréndira Cruz-Villegas Fuentes, detalló que con la iniciativa se crearán los artículos 148 quáter y 148 quinquies en el código penal, para definir los delitos de extorsión y cobranza ilegítima, respectivamen-

te, implicarán pena de hasta 15 años de prisión y multas de hasta 3 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), con la finalidad de evitar la libertad bajo fianza.

Indicó, se considera un listado de 14 agravantes que elevarían la pena inicial, "debía agravarse la pena cuando el delito se cometiera por servidores públicos o exservidores públicos, se realice usando medios de comunicación electrónica, como celulares, correos electrónicos o mensajes de WhatsApp, por personas que simplemente se ostenten como miembros de un grupo delictivo, y contra comerciantes y transportistas, o para atender el cobro de algún daño derivado de un hecho de tránsito, mejor conocido como 'montachoques', entre otros".

Aseveró, sobre cobros "gota a gota" la adición al código penal establecería "al que requiera el pago de una deuda sea propia, deudor o aval, use medios ilícitos o actos de hostigamiento para cobro e intimidación, se le castigará con 10 o 15 años de cárcel y multa de 2 mil a 3 mil UMA, además de sanciones que correspondan si emplearon documentación, sellos falsos o usurpen funciones públicas o profesión, la reparación del daño cometido estará en lo dispuesto en el artículo 46 de ese Código".



Solicitan atender problemática de palmeras enfermas en alcaldía Benito Juárez

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la secretaria del Medio Ambiente (Sedema) Julia Álvarez Icaza Ramírez, a continuar con los trabajos de sustitución de palmeras en la demarcación territorial Benito Juárez.

Al respecto, el legislador Federico Chávez Semerena recordó que el 23 de julio de 2023 la Sedema por medio de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA), emitió una nota informativa en la cual notificaba sobre el proyecto de sustitución de palmeras enfermas de amarillamiento letal del cocotero, por árboles de distintas especies.

Mencionó, dichos trabajos iniciaron en la avenida Doctor José María Vértiz, en el tramo comprendido de Viaducto Miguel Alemán Valdez a la avenida División del Norte, donde se identificaron 155 palmeras dañadas. Sin embargo, vecinos de las unidades territoriales Narvarte I, Narvarte II, Narvarte IV y Narvarte V manifestaron que en los últimos años han visto como estas palmeras han ido muriendo poco a poco.

Comentó, "los especímenes a que hacen mención se encuentran ubicados en camellón de avenida Universidad, camellones de Enri-

que Rébsamen, Pitágoras, Doctor José María Vértiz, Cumbres de Maltrata, Cumbres de Aculzingo, Zempoala, de la Morena, de Casa del Obrero Mundial, y avenida Diagonal de San Antonio".

Indicó, esta situación representa un riesgo para la comunidad, toda vez que la altura de las palmeras enfermas o muertas sobrepasa los dos metros de altura y en caso de caída podría traer consecuencias mortales entre quien transite por ahí, consideró.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Detienen a autor de masacre en el bar "Bling Bling" de Izcalli, Estado de México

José Ángel Somera

Efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), al dar cumplimiento a una orden de cateo librada por un juez federal detuvieron a Ismael "N", líder de una célula criminal independiente con presencia tanto en la CDMX como en territorio mexiquense a quien se le relaciona con el tiroteo en el bar "Bling Bling" del municipio de Cuautitlán Izcalli, en el cual fallecieron seis personas y cinco más lesionadas.

La SS y PC indicó que tras trabajos de inteligencia se identificó a Ismael "N" de 44 años de edad, quien es un objetivo prioritario, líder de una célula delictiva independiente que opera en diversos municipios mexiquenses, Puebla y la Ciudad de México".

Resaltó, en las investigaciones del caso se logró establecer que esta persona presuntamente habría ordenado el ataque al centro nocturno, derivado de una disputa con otra banda por el control y venta de narcóticos, y zonas de operación, el cual mantuvo comunicación con los responsables de realizar la agresión.

Mencionó que Israel coordinaba la venta de drogas al menudeo, extorsiones al transporte público, robo de hidrocarburos, además, se encargaba de ejecutar a integrantes de grupos rivales, con la orden de cateo librada por un juez de Control las fuerzas federales y agentes ministeriales mexiquenses se dirigieron a un

domicilio ubicado en el municipio de Metlatocuicula, Puebla, donde se efectuó un despliegue coordinado que permitió la detención de Ismael "N" y Yolanda "N", también se aseguró un arma de fuego corta y una larga, dos paquetes con cocaína y equipos telefónicos.

La dependencia a cargo de Omar Hamid García Harfuch resaltó que Ismael "N" estuvo interno en Reclusoriol Norte y en el CPRS Ecatepec de donde egresó en 2024. Cabe mencionar que a esta célula delictiva se le relaciona con el homicidio de un hombre y lesiones a una mujer por arma de fuego, el pasado 24 de septiembre en la carreta federal México-Pachuca a la altura de la colonia Santa María Ozumbilla. Además del homicidio de tres hombres y dos mujeres el 29 de octubre en el km 38+200 de la autopista México-Pachuca.

La pareja y lo asegurado fueron puestas a disposición ante el agente de Ministerio Público de la Fiscalía mexiquense, quien determinará su situación jurídica y continuará con las indicadoras subsecuentes.



Sentencian a tres sujetos a 36 años de cárcel por ataques a vías de comunicación

Un juez federal con residencia en Puebla sentenció a 12 años de cárcel a Joel Campos Valdez, Osiel Córdoba Córdoba, y Sergio Pérez Jiménez -cada uno-, por al encontrarlos responsables del delito de ataques a las vías generales de comunicación en la modalidad de posesión de equipos que anulen, bloqueen o cancelen las señales de radiocomunicación y de transmisión de datos; además, para este último, por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, además, fijó tres meses de plazo para la investigación complementaria.

La FGR a través de su delegación en esa entidad, indicó que de acuerdo con la carpeta de investigación, en abril de 2023, los imputados fueron detenidos por elementos de la policía municipal de Atlixco, en la colonia exHacienda San Agustín, en portación de un inhibidor con ocho antenas para bloquear señales y un arma de fuego.

En otro caso, el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, vinculó a proceso y dictó prisión preventiva justificada en contra del integrante del Cártel del Golfo

Roy James González Chacón, por su presunta responsabilidad en los delitos de contra la salud en la modalidad de posesión con fines de venta, posesión de armas de fuego, cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) señaló que elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ejecutaron un cateo en un inmueble del fraccionamiento Hacienda del Bosque, en Ciudad Victoria.

En el lugar arrestaron a Roy James, quien tenía en su poder 399 envoltorios que contenían 40.1 gramos de clorhidrato de metanfetamina, dos armas de fuego, una pistola, 203 cartuchos de diferentes calibres y seis cargadores; también se aseguró una báscula digital, siete teléfonos móviles, una furnitura, dos vehículos y el inmueble.

Roy se encuentra en el Centro Federal de Readaptación Social "CPS-18 Ramos Arizpe", en Coahuila.

Tribunal Colegiado de Apelación de Morelos libera a esposa de "El Mencho"

Severo revés jurídico recibió la Fiscalía General de la República (FGR) en el caso de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho o El Señor de los Gallos", el Tribunal Colegiado de Apelación de Xochitepec, Morelos confirmó en definitiva la no vinculación a proceso en su contra por el delito de delincuencia organizada.

Al respecto, el penalista Víctor Beltrán García defensor de González Valencia explicó que el pasado 16 de abril un juez de Control ordenó su inmediata liberación, al determinar la inexistencia de pruebas en su contra e irregularidades en el proceso por parte de la FGR, durante la audiencia de segunda instancia por la apelación del Ministerio Público de la Federación (MPF) contra la resolución, el Tribunal Colegiado de Apelación ratificó la inmediata libertad de la esposa de "El Moncho".

Recordó, el 14 de mayo de 2024 la FGR impugnó el fallo de un juez de Control del 16 de abril del presente año en la causa penal 254/2023, donde resolvía no vincularla a

proceso, por los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero.

La dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero presentó la apelación en el expediente 96/2024, que admitió el Tribunal Colegiado de Apelación de Morelos, el 8 de mayo de 2024, para analizar si ratificaba, modificaba o cambiaba la sentencia.

El jurista Beltrán García, comprobó con pruebas una vez más que el pliego de consignación contra su cliente, era endeble y plagado de irregularidades. Rosalinda González Valencia, cumple actualmente una sentencia de cinco años de prisión por "lavado de dinero" en el CEFERESO 16 de Morelos desde el 2021.

Confió en que su cliente sea liberada tras cumplir la mayoría de su condena, mediante la ley de normas mínimas para sentenciados, toda vez de que la empresaria no tiene otras causas penales en su contra



Realicen despliegue de emergencia en Sinaloa, por derrumbe de Mina

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), implementó el despliegue inmediato de una Misión de Enlace y Coordinación (ECO) en respuesta al derrumbe registrado en una mina de la zona El Potrero de Tepaca, en el municipio de Badiraguato, Sinaloa, esto tiene como objetivo coordinar las acciones de auxilio y rescate en el lugar de los hechos.

Al respecto, la coordinadora nacional de Protección Civil Laura Velázquez Alzúa, informó que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se movilizaron hacia la zona del incidente elementos de la CNPC, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), para refor-

zar y liderar los esfuerzos de rescate. Asimismo, se trasladan autoridades de protección civil estatales y municipales para optimizar las labores de auxilio en el lugar.

Mencionó, de manera preliminar las autoridades locales de Protección Civil han comunicado que hay cinco mineros atrapados en la mina. Los equipos de emergencia trabajarán coordinadamente para llevar a cabo el rescate de los trabajadores afectados y brindar el apoyo necesario a sus familias.

Agregó, se mantendrá informada a la ciudadanía sobre los avances en las labores de rescate y se reitera el compromiso del Gobierno de México de proteger y salvaguardar la vida y seguridad de todos los ciudadanos en situaciones de emergencia.

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luis Enrique Aquino Peña

Gabino Felipe Monroy Estrada

Francisco Martín Padrón Murillo

Roselio Jorge Méndez Jiménez

Noé Palacios Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx
hasvistoa@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Abraham Ulises Sánchez Campos

Jesús Ángel Enriquez Cruz

J. Jesús Horta Pérez

Aurelio Alfonso Solís Castañeda

Nicolás Flores Pablos

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx
hasvistoa@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Miguel Ángel García Galicia

Marco Antonio Mata Juárez

Francisco Alan Martínez Martínez

Bryan del Río

Jorge Antón Hurtado Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx
hasvistoa@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

REPORTE NÚM.: AAMX2000
FECHA DE ACTIVACIÓN: 08/11/2024

FECHA DE NACIMIENTO: 08/08/2009
EDAD: 15 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 31/10/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: MATAMOROS, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claros
ESTATURA: 1.55 m
PESO: 35 kg
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN FORMA DE MANCHA EN LA ESPALDA BAJA LADO DERECHO

KARLA ISABEL MORALES GOMEZ

RESUMEN DE HECHOS:
EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, LA ADOLESCENTE KARLA ISABEL MORALES GOMEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VICTIMA DE LA COMISION DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC219/2024

Fecha de nacimiento: 16/Enero/2011
Fecha de los hechos: 07/Noviembre/2024
Edad: 13 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Hombre
Cabello: Lacio, regular de color oscuro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.57 m. aprox.
Peso: 58 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga corta de color rojo oscuro, pantalón de vestir de color negro, tenis de color blanco y acostumbra a usar aretes de cruz en los lóbulos de ambas orejas

ANTHONY LIONEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ

Señas particulares: Ojos rasgados y suele llevar el fleco del cabello al frente
Lugar de los hechos: Fraccionamiento Piedra de Agua de Umán, Yucatán

Resumen de los hechos: El día 07 del mes de noviembre del año 2024, el adolescente **ANTHONY LIONEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ** de 13 años de edad, fue visto por última vez en fraccionamiento Piedra de Agua de Umán, Yucatán sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad del adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 237
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164

DEPORTES

Rafael Nadal ya está en Málaga

Rafa Nadal aterrizó en la tarde de ayer en Málaga para empezar a preparar con el equipo español las finales de la Copa Davis, que se disputarán en esta ciudad andaluza la próxima semana, del 19 al 24 de noviembre, que será el último torneo del balear antes de su retirada como profesional.

Acompañado de su entrenador, Carlos Moyá, ataviado con una gorra negra y una camiseta blanca con un lema en mayúsculas, el icónico "VAMOS", su grito de guerra en cada partido, Nadal aterrizó en la terminal de vuelos privados del aeropuerto Pablo Ruiz Picasso de Málaga sobre las 18.30 horas.

Allí le esperaba el extenista Feliciano López, director del torneo, con quien se dirigió en una furgoneta directamente al hotel de concentración de los jugadores de la Copa Davis, el Higuero Resort de la localidad costera de Fuengirola, a veinte minutos en coche del Palacio de Deportes José María Martín Carpena, sede de la Copa Davis.

Una decena de aficionados le esperaban a su llegada, a los que Nadal atendió firmando autógrafos y haciéndose fotos. Con una sonrisa

tímida respondió al vuelo las preguntas de los medios de comunicación presentes: "¡Claro! Estoy preparado, si no, no estaría aquí", contestó el tenista mallorquín.

Hoy está previsto que el tenista de Manacor pruebe la pista central del Martín Carpena en el primer entrenamiento del equipo español, que todavía no contará con la presencia de Carlos Alcaraz por estar en Turín (Italia) jugando las Finales ATP.

Aún es una incógnita cuál será el rol de Rafa Nadal en su última competición como profesional, una decisión que deberá confirmar el capitán de la Armada, David Ferrer, pero sí es seguro que la Copa Davis acogerá un homenaje a la altura de su legado como tenista ganador de veintidós Grand Slams.

España abrirá la competición el martes contra Países Bajos en el primero de los cuatro duelos de cuartos de final (17.00 horas), con todas las entradas agotadas desde hace semanas y con la reventa a precios desorbitados por la expectativa que genera el tenista manacorí.



Fórmula 1 renueva con el Gran Premio de Mónaco hasta 2031

La Fórmula Uno ha renovado su contrato con el Gran Premio de Mónaco hasta 2031.

La Fórmula Uno y el Club Automovilístico de Mónaco (ACM, por sus siglas en inglés) han llegado a un acuerdo para extender seis años más el actual contrato, que vencía a final de la temporada 2025.

Mónaco, una de las citas más ilustres del calendario, apareció por primera vez en el Gran Circo en 1950 y ha sido una fecha inamovible desde 1955.

El año que viene será especial además, porque el Gran Premio de Mónaco, que se celebrará del 23 al 25 de mayo, cumplirá su 75 aniversario, mientras que a partir de 2026 se disputará siempre en el primer fin de semana de junio.

"Estoy encantado con que la Fórmula Uno continúe corriendo en Mónaco hasta 2031", dijo Stefano Domenicali, presidente y consejero delegado de la competición. "Las calles de Mónaco son únicas y una parte muy importante de la Fórmula Uno. Este Gran Premio es una carrera que todos los pilotos sueñan con correr".

La renovación de Mónaco estaba en entredicho por dudas sobre la sostenibilidad de la carrera, por lo apretado del calendario -hay 24 carreras este año- y por problemas financieros, ya que las instalaciones de Mónaco no permiten la afluencia de mucho público, además de que la propia ciudad no paga mucho por albergar la carrera.



Sheinbaum designó a Gabriela Cuevas para coordinar el Mundial 2026

Claudia Sheinbaum anunció a la ex panista Gabriela Cuevas como la representante del gobierno de México ante diversos organismos internacionales relacionados con el Mundial de Fútbol 2026, que se celebrará en conjunto con Estados Unidos y Canadá. El cargo, que será apoyado con un pequeño apoyo económico, tiene como objetivo coordinar las actividades y representaciones en torno a este evento histórico para el país.

En la mañana de ayer, Sheinbaum subrayó que además de Cuevas, la Secretaría de Turismo jugará un papel crucial en la organización de las acciones relacionadas con el torneo. La mandataria expresó su confianza en que la exsenadora aportará su experiencia y compromiso en la coordinación de diversas acciones relacionadas con el Mundial de Fútbol de la FIFA.

"De manera honorífica, con un pequeño mínimo apoyo, decidí nombrar a Gabriela Cuevas para ser la representante ante distintas instituciones junto con la Secretaría de Turismo, para atender el tema del mundial", refirió Sheinbaum.

Como se sabe, el Mundial de Fútbol de 2026 por primera vez se jugará en tres países: México, Estados Unidos y Canadá. Este torneo marcará también la expansión del formato del torneo, con 48 equipos participando, en lugar de los 32 tradicionales.

El Mundial 2026 se celebrará del 8 de ju-

nio al 3 de julio de 2026.

México: Se jugarán partidos en las ciudades de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Estados Unidos: Sedes como Nueva York, Los Ángeles, Chicago, Dallas, entre otras, albergarán varios partidos.

Canadá: Las ciudades de Toronto y Vancouver serán parte de las sedes.

Este será el primer Mundial en la historia en que tres países sean anfitriones, y también el primero que se celebre en América del Norte desde el de 1994. Además, México se convertirá en el primer país en albergar tres mundiales (el de 1970, 1986 y este de 2026).



Los Rays jugarán en el estadio George M. Steinbrenner Field en Tampa

Los Rays de Tampa Bay anunciaron que disputarán la temporada regular de las Grandes Ligas 2025 en el estadio George M. Steinbrenner Field en Tampa, estadio de pretemporada de los Yankees de Nueva York, como alternativa a los daños ocasionados por el huracán Milton.

Los Rays no podrán jugar en su estadio habitual, el Tropicana Field en St. Petersburg, debido a que la reparación a los daños causados a la infraestructura del recinto por Milton el pasado 9 de octubre no estará completa para el inicio de la campaña en marzo del próximo año.

El George M. Steinbrenner Field es el estadio de pretemporada de los Yankees y, como alternativa para esta situación excepcional, es el que mejores condiciones presenta para el montaje de juegos de la temporada de Grandes Ligas.

"Los daños del huracán en el Tropicana Field nos han obligado a tomar medidas extraordinarias, al igual que los huracanes Helene y Milton han forzado a miles de familias y negocios en nuestra comunidad a adaptarse a nuevas circunstancias mientras todos nos recuperamos y reconstruimos", expresó el propietario principal de los Rays, Stuart Sternberg, quien dio las gracias al equipo de Nueva York por cederles este estadio.

Por su parte, el principal ejecutivo de los Yankees, Hal Steinbrenner, destacó su satisfacción por contribuir con los Rays y su fanática y subrayó el compromiso que tiene el equipo neoyorquino y la familia Steinbrenner con los ciudadanos de Tampa Bay.

"Nos complace extender nuestra mano a

los Rays y a sus seguidores al proporcionarles una instalación de calidad de Grandes Ligas para esta temporada", afirmó.

"Tanto la organización de los Yankees como mi familia tienen profundas raíces en la región de Tampa Bay y entendemos lo significativo que es para los jugadores, empleados y fanáticos de los Rays tener sus juegos de casa del 2025 a sólo 30 minutos del Tropicana Field", agregó el ejecutivo, quien además señaló que en este tipo de situación la rivalidad pasa a un segundo plano.

Los Yankees podrán disputar sus partidos de pretemporada en este escenario antes de cederlo a los Rays para el inicio del calendario regular de Grandes Ligas.



Rocío Banquells rendirá homenaje a Sonia López



Francisco Martínez Hernández

*Este viernes 15 de noviembre, en el frontón Bucareli

Rocío Banquells, una de las figuras más emblemáticas del teatro musical y la balada romántica en México, se prepara para ofrecer una noche memorable este viernes 15 de noviembre en el frontón Bucareli, Ciudad de México. Acompañada por la legendaria Unica Internacional Sonora Santanera y la talentosa cantante Diana Vanoni como artista invitada, este evento promete ser una celebración única llena de nostalgia, sentimiento y grandes éxitos.

La velada será un espectáculo especial que reunirá lo mejor de las trayectorias de todos los artistas involucrados. Rocío Banquells, quien ha brillado tanto en los escenarios teatrales como en la música, deleitará a su público con clásicos como "Este hombre no se toca", "Luna mágica", y "Abrázame". Estos temas, que marcaron toda una época en la balada romántica mexicana, serán interpretados con el acompañamiento de la Unica Internacional Sonora Santanera, una agrupación que celebra más de seis décadas de trayectoria y que ha dejado huella en la música tropical con éxitos como "La boa", "Perfume de gardenias" y "El ladrón", entre otros.

Diana Vanoni, quien ha cosechado elogios en los últimos años gracias a su colaboración con Los Panchos y su reciente disco "Diana Vanoni y Los Panchos", también será parte de esta emotiva velada. Su propuesta, caracterizada por un profundo romanticismo, ha resonado entre las nuevas generaciones, manteniéndola vigente en la escena musical mexicana. Vanoni compartirá algunos de sus temas más representativos y pondrá su toque único a esta noche cargada de emociones, mezclando lo clásico con lo contemporáneo.

El evento será una oportunidad especial para que el público reviva los mejores momentos de la música romántica y tropical en un entorno íntimo como La Maraka. Los boletos están disponibles a través del sistema Boletomóvil, y los asistentes podrán disfrutar de un concierto lleno de grandes recuerdos y éxitos que han marcado la historia de la música en México.

Esta presentación no solo celebra la historia musical de estas grandes figuras, sino que también es una prueba del poder de la música para unir generaciones y estilos, asegurando una noche inolvidable para todos los asistentes.

La chica de El Día

